En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta a Gobierno de Navarra a impulsar y apoyar la labor de la acción preventiva comunitaria, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2020, cuyo texto se inserta a continuación:

"– El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a impulsar y apoyar la labor de la acción preventiva comunitaria para facilitar su extensión a otras zonas geográficas.

– El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a trabajar conjuntamente con los equipos de prevención comunitaria y con personas expertas en la materia para elaborar nuevas propuestas de protección comunitaria que hagan frente a las situaciones generadas por la crisis de la covid-19".

Pamplona, 13 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias